

Consultas Realizadas

Licitación 387232 - ADQUISICION DE SERVIDORES, SISTEMA UNIFICADO DE ALMACENAMIENTO SAS PARA VIRTUALIZACION Y SISTEMA UNIFICADO DE ALMACENAMIENTO EN RED NAS SATA

Consulta 1 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2021
Aparentemente hay un error en el archivo y no permite abrir el PBC, lo podrían subir nuevamente.		
Gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2021
Estimado Oferente, respecto a su consulta probamos descargar el archivo sin usuario de la convocante y logramos la descarga sin inconvenientes. Ahora bien, puede probar exportando el archivo de la carpeta comprimida porque también genera un error por la extensión del nombre de la carpeta, entonces al modificar esto puede volver a intentar abrir. Cabe mencionar que es PBC ELECTRÓNICO y éste es generado por el SICP.		

Consulta 2 - Lote N° 1, ítem 1, sistema unificado de almacenamiento SAS para virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y suministros requeridos, Lote N° 1, ítem 1, sistema unificado de almacenamiento SAS para virtualización, solicitan:		
Clúster: los storage deben poseer la funcionalidad de realizar un clúster para disponibilidad activa-activa de LUN con otro storage del mismo modelo.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento de "clúster para disponibilidad activa-activa de LUN" sea considerada como opcional y puedan ser aceptadas funcionalidades de replicación entre storage del mismo modelo para brindar disponibilidad de los datos almacenados dentro de dichos sistemas considerando que para el RANGO de sistema de almacenamiento solicitado los principales fabricantes de storage a nivel mundial utilizan las funcionalidades de replicación como tal, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.		

Consulta 3 - Lote N° 1, ítem 1, sistema unificado de almacenamiento SAS para virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y suministros requeridos, Lote N° 1, ítem 1, sistema unificado de almacenamiento SAS para virtualización, solicitan:</p> <p>Instalación y configuración: el oferente deberá prever todo lo necesario para la correcta instalación y configuración del storage, con los servidores que forma parte del presente llamado</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante confirmar si la misma cuenta con switches SAN para la conectividad entre los storage y servidores solicitados para el proyecto de referencia, favor facilitar marca y modelo a fin de prever todo lo necesario para la correcta implementación de la solución oferta o bien indicar si los storage irán conectados de manera directa a los servidores, si esto fuese así, favor considerar que los principales fabricantes de storage no soportan replicación/clúster entre storage con conexión de manera directa, es decir, sin switches SAN de por medio, con esta información los potenciales oferentes tendrán certeza de la factibilidad de la implementación y la previsión de todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la solución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.		

Consulta 4 - Lote N° 1, ítem 2, servidor

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y suministros requeridos, Lote N° 1, ítem 2, servidor, solicitan:</p> <p>Puertos: 5 (cinco) puertos de USB 3.0 como mínimo.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados modelos de servidores que poseen 4 (cuatro) puertos de USB 3.0 como mínimo y 2 (dos) puertos USB 2.0 adicionales superando así inclusive la cantidad de puertos USB en total solicitados, este cambio es mínimo y considerando que son puertos periféricos que se utilizan de manera muy poco usual en este tipo de equipamientos dicho cambio no afecta en lo absoluto al rendimiento general del servidor por lo cual los sistemas instalados dentro del mismo no se verán afectados en lo más mínimo, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.		

Consulta 5 - Lote N° 1, ítem 2, servidor

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y suministros requeridos, Lote N° 1, ítem 2, servidor, solicitan:</p> <p>Ranuras de expansión: 4 ranuras PCIe 3.0 como mínimo</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante confirmar si las 4 ranuras PCIe 3.0 solicitadas debe ser del tipo (FH) (altura completa) disponibles en el servidor ofertado ya que en dichos slots PCIe irán insertados las tarjetas HBA FC y de red adicionales solicitados para el servidor, de esta manera los potenciales oferentes tendrán la información técnica precisa al momento de elaborar su propuesta técnica para dicho equipamiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.		

Consulta 6 - Lote N° 1, ítem 2, servidor

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y suministros requeridos, Lote N° 1, ítem 2, servidor, solicitan:</p> <p>Servicios profesionales de implementación: para asegurar la correcta implementación de los servicios se requiere que el oferente cuente en su plantel técnico con al menos 2 técnicos certificados por el fabricante de la marca ofertada en servidores con 1 año de antigüedad en el oferente como mínimo, y al menos uno de ellos debe contar con el nivel de certificación especialista.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante de la marca ofertada en servidores con 1 año de antigüedad en el oferente como mínimo, y al menos uno de ellos con el nivel de certificación Associate ya que la nomenclatura del certificado depende de cada fabricante para sus diversos productos, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
<p>Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.</p>		

Consulta 7 - Visita Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2021
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y suministros requeridos, Lote N° 1, ítem 1, sistema unificado de almacenamiento SAS para virtualización, solicitan:</p> <p>Instalación y configuración: el oferente deberá prever todo lo necesario para la correcta instalación y configuración del storage, con los servidores que forma parte del presente llamado</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante habilitar una fecha y horario para la realización de una visita técnica al sitio donde deberán ser instalados los equipos a fin de que los potenciales oferentes puedan conocer a detalle el mismo y prever todo lo necesario para la correcta presentación de la propuesta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
<p>Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.</p>		

Consulta 8 - *-DATOS DE LA CONTRATACION

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. DATOS DE LA LICITACIÓN, Idioma de la Oferta dice: "La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay."</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados también catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción, considerando que este requerimiento no afectaría las funcionalidades del sistema solicitado, además se debe tener en cuenta que la mayoría de los fabricantes cuentan solamente con catálogos en inglés y el proceso de traducción a través de un traductor público matriculado en la República del Paraguay suele tomar bastante tiempo. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...", y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 9 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE N° 2, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento en Red NAS SATA, Fuente Alimentación, Consumo de energía: "60 W (Hibernación de unidad de disco duro) como máximo."</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con consumo de energía (Hibernación de unidad de disco) como máximo de 70 W, este requerimiento no afectará las funcionalidades del equipo y la diferencia de consumo entre lo especificado en el PBC y lo solicitado en esta consulta es ínfima (10 W). Hacemos este pedido, a fin de que se pueda favorecer la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...", y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2021
Remitirse a la Adenda 01 del presente llamado.		

Consulta 10 - Lote 1 - Item 2 Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 2, en el punto Memoria RAM solicitan: memoria RAM DDR4 con velocidad de 3.200 MT/s.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aceptar módulos de memoria con velocidad desde 2900 MT/s, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 1		

Consulta 11 - Lote 1 – Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Niveles de RAID solicitan: Soportar RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que el RAID 0 sea considerado como opcional, ya que este arreglo de discos no es considerado un RAID de Alta Disponibilidad y también solicitamos considerar como opcional el RAID 50, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia, y de esta manera la Convocante pueda contar con mayores opciones a Evaluar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 1		

Consulta 12 - Lote 1 – Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Cajones de Expansión solicitan: Soportar Cajones de Expansión con capacidad para 84 discos de 2.5 como mínimo.</p> <p>Solicitamos a la Convocante tengan a bien considerar en este punto aceptar también cajones de expansión con capacidad para 60 discos LFF de 3.5, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia, y de esta manera la Convocante pueda contar con mayores opciones a Evaluar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 1		

Consulta 13 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2021
<p>En la ADENDA N° 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE N° 1, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización, Disponibilidad dice:</p> <p>“Los storages deben poseer la funcionalidad de disponibilidad activa-activa de LUN con otro storage del mismo modelo.”</p> <p>Al respecto, solicitamos a la convocante aclarar dicho punto. Al mencionar disponibilidad de LUN con otro storage del mismo modelo se refiere a que los storages que se han solicitado serán implementados en un ambiente tolerante a fallos, es decir, uno de los storage será el principal y el otro storage el secundario/contingencia, permitiendo realizar switchover al storage de contingencia en caso de que el storage principal falle. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta. Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Se busca que la LUN pueda ser accesible sin la necesidad de intervención humana y sin realizar switchover.		

Consulta 14 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2021
En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 1, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización, Instalación y Configuración dice: “El alcance de los servicios incluye la instalación física del Storage, creación de arreglo de discos, creación y exposición de lúmenes, conexión con los servidores y transferencia de conocimiento al personal técnico de la convocante.” Respecto a dicho requerimiento surge la siguiente interrogante: ¿La conexión de los storages con los servidores será de manera directa? Solicitamos a la convocante aclarar dicho punto a efectos de presentar una oferta que se ajuste a sus necesidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 2		

Consulta 15 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2021
En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 1, ITEM 2 Servidor, Ranuras de Expansión dice: “4 ranuras PCIe 3.0 como mínimo.” Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con 3 (tres) ranuras PCIe 3.0 como mínimo, este requerimiento no afectará las funcionalidades del equipo y la mayoría de los fabricantes proveen tres ranuras PCIe 3.0 en los equipos cuyas características son similares a las solicitadas. Hacemos este pedido, a fin de que se pueda favorecer la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20º de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4º de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, y en consecuencia, dispongan la modificación requerida en la Adenda modificatoria correspondiente en atención a lo establecido en el art. 46º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: “...Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 1		

Consulta 16 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2021
En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 1, ITEM 2 Servidor, Fuente de alimentación dice: “Debe poseer al menos 2 (dos) fuentes de alimentación Hot Plug con redundancia completa, éstas deberán ser capaces de soportar la carga del servidor a máxima capacidad. (200 - 240V)” Solicitamos a la convocante aclarar dicho punto. Al mencionar “deberán ser capaces de soportar la carga del servidor a máxima capacidad” se refiere a la carga máxima del servidor con la configuración solicitada (dos procesadores de 16 núcleos de 2.3 GHz, 256 GB de RAM, 2 discos SATA SSD de 240 GB, etc.). Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2021
Se refiere a la carga máxima que el servidor puede soportar NO a la carga máxima de la configuración solicitada.		

Consulta 17 - Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2021
1) En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Controladoras solicitan: Soportar adicionalmente protocolo SAS 12 Gbps. Solicitamos a la convocante que sea considerado como opcional que el sistema de almacenamiento soporte protocolo SAS 12 Gbps, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia, y de esta manera la Convocante pueda contar con mayores opciones a Evaluar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 01		

Consulta 18 - Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2021
En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Cache por Controladora solicitan: 8GB de Caché por Controladora como mínimo. Solicitamos a la convocante reconsiderar este requerimiento, ya que están pidiendo que que los Storages deben poseer la funcionalidad activa-activa de LUN con otro storage del mismo modelo, esto implica mayor utilización de la memoria cache, para garantizar el buen funcionamiento de los equipos, se sugiere cambiar el requisito de memoria cache a 64GB por controladora como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 01		

Consulta 19 - Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2021
En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Puertos por Controladora solicitan: Soportar 4 puertos SAS 12Gb. Solicitamos a la convocante que sea considerado como opcional que el sistema de almacenamiento soporte 4 puertos SAS 12 Gbps, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia, y de esta manera la Convocante pueda contar con mayores opciones a Evaluar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Se aclara que, se refiere a la carga máxima que el servidor puede soportar NO a la carga máxima de la configuración solicitada.		

Consulta 20 - Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Disponibilidad solicitan: Los storages deben poseer la funcionalidad de disponibilidad activa-activa de LUN con otro storage del mismo modelo. Solicitamos a la convocante aclarar si la funcionalidad de disponibilidad activa-activa de LUN con otro storage del mismo modelo ya debe estar activada en los Storages ofertados o solo deben soportar dicha funcionalidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
<p>Respecto a la consulta se aclara que, la funcionalidad de disponibilidad activa-activa de LUM debe estar activada en los equipos ofertados.</p>		

Consulta 21 - Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Niveles de RAID solicitan: Soportar RAID 0, 1, 5, 6 como minimo Solicitamos a la Convocante que el nivel RAID 0 sea considerado como opcional, ya que este arreglo de discos no es considerado un RAID de Alta Disponibilidad, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia, y de esta manera la Convocante pueda contar con mayores opciones a Evaluar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
<p>Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 01</p>		

Consulta 22 - Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización En el Pliego de Bases y Condiciones, en el detalle de las Especificaciones Técnicas, para el Lote 1 Item 1, en el punto Funcionalidades solicitan: Scripting: CLI PowerShell API Solicitamos a la convocante aclarar si la función Scripting: CLI PowerShell API, puede ser sustituida por una interface CLI que también tiene la posibilidad de integrarse con PowerShell y también con Shell de Linux y Unix, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de Fabricantes y no así limitar la participación de posibles oferentes y la libre competencia, y de esta manera la Convocante pueda contar con mayores opciones a Evaluar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
<p>Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 01. Aclarando que lo que se requiere es que los equipos deben tener la posibilidad acceder a la administración y configuración de los mismos en forma local o remota a través una consola por línea de comandos.</p>		

Consulta 23 - Lote 1 - Ítem 2 - Servidor.

Consulta	Fecha de Consulta	11-04-2021
Solicitamos amablemente a la Convocante que el ítem 2 "SERVIDOR" correspondiente al Lote 1 del presente llamado sea puesto en un diferente e independiente Lote. Con esta nueva disposición la Convocante se verá beneficiada ya que, podrá contar con más ofertas y consecuentemente más soluciones a la actual problemática del presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 01		

Consulta 24 - Plazo de reposición de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	12-04-2021
Solicitamos a la convocante extender el plazo de reposición de bienes a 20 (veinte) días hábiles, ya que generalmente estos equipos se tienen que importar y teniendo en cuenta las instalaciones que requiere el equipo, además de las dificultades de logística que se generan a causa del covid.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 01		

Consulta 25 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	12-04-2021
Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega de los bienes a 60 (sesenta) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Es necesario aclarar que no siempre se cuenta en stock con los equipos y como es sabido, para los casos de importación se generan retrasos por la situación que se tiene a causa del Covid. Lo solicitado es para permitir la participación de potenciales oferentes y cumpliendo con el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 01		

Consulta 26 - Tecnicos certificados

Consulta	Fecha de Consulta	12-04-2021
En la Sección de Capacidad Técnica y en las EETT del Lote 1 ITEM 1. Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización, menciona lo siguiente: "El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos certificados en storage de la marca ofertada con 1 años de antigüedad en el oferente como mínimo, para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo." Solicitamos a la convocante que también sean aceptados técnicos certificados del Centro Autorizado de Servicios (CAS) y/o Representante/Distribuidor de la marca en el País, de manera a permitir una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda N° 01		

Consulta 27 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 2, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento en Red NAS SATA, Fuente Alimentación, Consumo de energía: “60 W (Hibernación de unidad de disco duro) como máximo.”</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con consumo de energía (Hibernación de unidad de disco) como máximo de 67W, este requerimiento no afectará las funcionalidades del equipo y la diferencia de consumo entre lo especificado en el PBC y lo solicitado en esta consulta es ínfima (7 W). Cabe mencionar que los valores solicitados corresponden a equipos que se encuentran descontinuados en el mercado y los equipos actuales con las prestaciones solicitadas tienen un mayor consumo. Hacemos este pedido, a fin de que se pueda favorecer la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 02		

Consulta 28 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 2, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento en Red NAS SATA, Fuente Alimentación, Consumo de energía: “140w (Acceso) como máximo.”</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con consumo de energía (Acceso) como máximo de 142W, este requerimiento no afectará las funcionalidades del equipo y la diferencia de consumo entre lo especificado en el PBC y lo solicitado en esta consulta es ínfima (2 W). Cabe mencionar que los valores solicitados corresponden a equipos que se encuentran descontinuados en el mercado y los equipos actuales con las prestaciones solicitadas tienen un mayor consumo. Hacemos este pedido, a fin de que se pueda favorecer la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 02		

Consulta 29 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 2, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento en Red NAS SATA, Software, Replicación: “El equipo deberá ofrecer una solución de replicación a otros NAS remoto.”</p> <p>Al respecto, solicitamos a la convocante aclarar dicho punto. Al mencionar replicación a otros NAS remoto se refiere a que el equipo NAS debe contar con una funcionalidad que le permita trabajar en cluster de Alta Disponibilidad con otro equipo NAS idéntico (mismas características que el equipo solicitado). Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta. Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
No es necesario que cuente con funcionalidad que permita trabajar en clúster, pero Si debe tener una solución de replicación con otro NAS remoto.		

Consulta 30 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 1, ITEM 2 Servidor, Ranuras de Expansión dice: “4 ranuras PCIe 3.0 como mínimo.” Al respecto, solicitamos a la convocante aclarar dicho punto. Las 4 ranuras PCIe 3.0 requeridas como mínimo deben ser del tipo Full Height (altura completa), ya que en dichos slots PCIe irán insertados las tarjetas HBA FC y de red adicionales solicitados para el servidor. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta. Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
<p>Es correcta la apreciación, siempre que la altura sea compatible con el servidor ofertado.</p>		

Consulta 31 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 1, ITEM 2 Servidor, Servicios Profesionales de Implementación dice: “El alcance de los servicios incluye la instalación física de los servidores, creación de arreglo de discos y configuración de espacio de almacenamiento con el storage que forma parte del presente llamado.” Solicitamos respetuosamente a la convocante habilitar una fecha y horario para la realización de una visita técnica al sitio donde deberán ser instalados los equipos a fin de que los potenciales oferentes puedan conocer a detalle el mismo y prever todo lo necesario para la correcta presentación de la propuesta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
<p>Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 02</p>		

Consulta 32 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En la ADENDA Nº 01. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE Nº 2, ITEM 1 Sistema Unificado de Almacenamiento en Red NAS SATA, Memoria, Memoria del sistema: “16 GB DDR4 ECC (16 GB x 1).” Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con memoria de 16 GB DDR4 ECC (8 GB x 2), este requerimiento no afectará las funcionalidades del equipo según las especificaciones solicitadas. Cabe mencionar que los valores solicitados corresponden a equipos que se encuentran discontinuados. Hacemos este pedido, a fin de que se pueda favorecer la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
<p>Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 01</p>		

Consulta 33 - Consulta acerca de tipos de raid

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2021
En la ADENDA Nº 01. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Ítem 1 Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización, en el punto Niveles de RAID solicitan: Soportar RAID 0, 1, 5, 6 como mínimo. Solicitamos amablemente que el nivel RAID 0 sea considerado como opcional, ya que no es un tipo de raid de uso empresarial, ya que no ofrece protección de datos, y cada vez vez menos fabricantes de storage lo soportan. Los niveles 1, 5 y 6 son los más utilizados en la industria del almacenamiento, y con lo solicitado estarían permitiendo la participación de potenciales oferentes, con los últimos modelos de storage, cumpliendo así con las leyes de libre participación de oferentes de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en la Adenda Nº 02		

Consulta 34 - Lote 1 - Ítem 2 - Servidor.

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2021
Solicitamos amablemente a la Convocante que el ítem 2 "SERVIDOR" correspondiente al Lote 1 del presente llamado sea puesto en un diferente e independiente Lote. Con esta nueva disposición la Convocante se verá beneficiada ya que, podrá contar con más ofertas y consecuentemente más soluciones a la actual problemática del presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 35 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2021
Solicitamos amablemente a la convocante una prórroga de al menos 15 días para la apertura de ofertas y así también el periodo de consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Por necesidad de la Institución no es posible realizar prórrogas, las especificaciones técnicas están contempladas y adecuadas en el PBC y las Adendas, también se previó una visita técnica buscando una mayor participación de los oferentes.		

Consulta 36 - Plazo de reposición de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
Plazo de reposición de bienes Solicitamos a la convocante extender el plazo de reposición de bienes a 20 (veinte) días hábiles para los casos en que se deba importar los equipos ya sea por reemplazo o reparación, y teniendo en cuenta las dificultades de logística que se generan a causa del covid.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 37 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
Plan de entrega de los bienes Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega de los bienes a 60 (sesenta) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Es necesario aclarar que no siempre se cuenta en stock con los equipos y como es sabido, para los casos de importación se generan retrasos por la situación que se tiene a causa del Covid. Lo solicitado es para permitir la participación de potenciales oferentes y cumpliendo con el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 38 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
En la Sección de Capacidad Técnica y en las EETT del Lote 1 ITEM 1. Sistema Unificado de Almacenamiento SAS para Virtualización, menciona lo siguiente: "El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos certificados en storage de la marca ofertada con 1 años de antigüedad en el oferente como mínimo, para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo." Solicitamos a la convocante que también sean aceptados técnicos certificados del Centro Autorizado de Servicios (CAS) y/o Representante/Distribuidor de la marca en el País, de manera a permitir una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 39 - *-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2021
En la Adenda N° 02. SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE N° 1, ITEM 2 Servidor, Ranuras de Expansión dice: "4 ranuras PCIe 3.0 como mínimo." Solicitamos a la convocante que sean aceptados equipos con 3 (tres) ranuras PCIe 3.0 como mínimo, este requerimiento no afectará las funcionalidades del equipo, la mayoría de los fabricantes proveen tres ranuras PCIe 3.0 en los equipos cuyas características son similares a las solicitadas y a su vez en dichos slots PCIe irán insertados las tarjetas HBA FC y de red adicionales solicitados para el servidor por lo tanto no es necesario disponer de 4 ranuras PCIe. Hacemos este pedido, a fin de que se pueda favorecer la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...", y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, y en consecuencia, dispongan la modificación requerida en la Adenda modificatoria correspondiente en atención a lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "...Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 40 - Lote 1, Ítem 1: Servidor NAS.

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
Solicitamos amablemente a la Convocante que indique cuántas máquinas virtuales se almacenarán en este NAS y para qué se utilizan, como controladores de dominio, servidores de archivos, servidores de bases de datos, servidores de aplicaciones, etc.		
Deseamos que se sea lo más específico posible con respecto a la cantidad de máquinas virtuales por tipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
El requerimiento actual de utilización y el planteamiento a futuro está adecuado a lo solicitado en las especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de la Convocante y objeto del llamado.		

Consulta 41 - Lote 1, Ítem 1: Servidor NAS.

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
Solicitamos amablemente a la Convocante respondernos ¿Cuáles son sus requisitos de IOPS para el sistema?		
Además solicitamos conocer si se espera ver un aumento en IOPS en los próximos años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
El requerimiento actual de utilización y el planteamiento a futuro está adecuado a lo solicitado en las especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de la Convocante y objeto del llamado.		

Consulta 42 - Lote 1, Ítem 1: Servidor NAS.

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
Consultamos amablemente a la Convocante ¿Cuánta capacidad de almacenamiento necesita en el momento actual y cuál es la capacidad estimada necesaria dentro de tres años?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
El requerimiento actual de utilización y el planteamiento a futuro está adecuado a lo solicitado en las especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de la Convocante y objeto del llamado.		

Consulta 43 - Lote 1, Ítem 1: Servidor NAS.

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
Consultamos amablemente a la Convocante los siguiente: ¿Tiene otros planes para el NAS además del almacenamiento de VM?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
El requerimiento actual de utilización y el planteamiento a futuro está adecuado a lo solicitado en las especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de la Convocante y objeto del llamado.		

Consulta 44 - Lote 1, Ítem 1: Servidor NAS.

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
Consultamos amablemente a la Convocante los siguientes puntos: - ¿Tiene algún requisito de hardware adicional? - ¿Factor de forma de montaje en bastidor? - ¿Energía redundante? - ¿Velocidades de red de 10 GbE?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Todos los requerimientos están contemplados en el presente proceso. Favor remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 45 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
Solicitamos amablemente a la Convocante que se extienda el periodo de plazo de entrega de las ofertas y así también, el periodo de consultas en vista a que los fabricantes disminuyen su capacidad de respuesta debido al brote de la nueva sepa de COVID-19 (variante india).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Por necesidad de la Institución no es posible realizar prórrogas, las especificaciones técnicas están contempladas y adecuadas en el PBC y las Adendas, también se previó una visita técnica buscando una mayor participación de los oferentes.		

Consulta 46 - ITEM 1 Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021
En el ITEM 1 Certificaciones en donde dice: El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos certificados en storage de la marca ofertada con 1 años de antigüedad en el oferente como mínimo, para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo. Se solicita encarecidamente a la convocante aceptar un tecnico certificado de la marca ofertada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2021
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		